



ANEXO III

FACTIBILIDADES AYSA


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248333/15

Buenos Aires 23 de Julio de 2015

Sr:
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejia N° 1302
CABA 1104AJN

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Rojas S/ N° Vias Ferrocarril Sarmiento Fecha de Solicitud: 06/07/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle Rojas S/ N° de Capital Federal, que contará con casilla de banderillero y una superficie cubierta total de 3,74 m², con una reserva total domiciliaria de 0,25 m³, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 06/07/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua domiciliaria Ø 19 mm (por Giordano Bruno)
- 1 conexión de cloaca domiciliaria Ø 100 mm (por Giordano Bruno)

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Siseme N° 232206
Distrito Caballito

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Línea gratuita de 10 a 19 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Teléfono de 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Tras las 19 horas de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los telefonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOICIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248207/15

Buenos Aires, 20 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle DONATO ALVAREZ S/N

Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle DONATO ALVAREZ S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232208
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Horario de atención: 08:00 a 18:00 hs.

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Horario de atención: 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Exclusivo de atención de 24 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA Nº 248206/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía Nº 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle BOYACA S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle BOYACA S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME Nº 232210
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

ERAS:0800-333-0200

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención,

en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los telefonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248205/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle FRAY CAYETANO S/N

Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle FRAY CAYETANO S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232213
Distrito Flores

Para Atención General

☎ 6333-AGUA(2482)

Horario: 09:00 a 18:00 hs.

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Teléfono: 011-4111-1111

ERAS:0800-333-0200

Horario: 09:00 a 17:00 hs.

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248215/15

Buenos Aires, 22 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle CUENCA S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle CUENCA S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232194
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

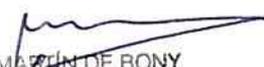
Lunes a viernes de 9 a 17 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248213/15

Buenos Aires, 22 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle CONCORDIA S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle CONCORDIA S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232196
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Línea gratuita de 24 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Línea gratuita de 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Línea gratuita de 24 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Buenos Aires, 22 de Octubre de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle SEGUOLA S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle Segurola S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232193
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención,

en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248210/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle GOYA S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle GOYA S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISSEME N° 232201
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 19 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248211/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle CARRASCO S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle CARRASCO S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232199
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Línea a veces de 9 a 17 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Línea a veces de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248214/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle CARDOSO S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle CARDOSO S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232195
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248212/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle CORRO S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle CORRO S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232198
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Línea comercial de 24 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

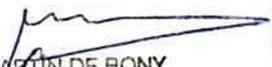
Línea de 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Línea comercial de 24 horas

Ud podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención,
en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248209/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle IRIGOYEN S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle IRIGOYEN S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232202
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 248208/15

Buenos Aires, 15 de Julio de 2015

Sr.:
Cicchino, Mauro
Av. Ramos Mejía N° 1302
CABA

Ref.: Solicitud de factibilidad de servicios para obras en la calle BARRAGAN S/N
Fecha de Solicitud: 22/05/15 Certificado de factibilidad Técnica e Hídrica.

Estimado Sr. Cicchino, Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y cloaca para la obra a construirse en la calle BARRAGAN S/N de Capital Federal, que contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74m², que contará con una reserva domiciliaria de conexión directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 22/05/15.

Al respecto, le informamos que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad de agua y cloaca en las condiciones declaradas en la Nota de referencia sobre las redes de servicios frentista, a abastecerse con:

- ✓ 1 conexión de agua Ø 19mm
- ✓ 1 conexión de cloaca Ø 110mm

La factibilidad que se otorga por la presente tendrá una validez de 12 meses a contar de la fecha, y no exime de la realización del trámite de solicitud de instalación de los servicios la que deberá llevarse a cabo en nuestras oficinas de Atención al Usuario.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232204
Distrito Flores

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Horario de atención: de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Horario de atención: las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

SISEME Nº 232207


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA Nº 254109/15

Caseros, 9 de octubre de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104)

Ref. : Factibilidad de servicios para casilla de Banderillero Granaderos y Maipú, Ciudadela.

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidades funcionales y una superficie cubierta total de 3.74 m², sin reserva exclusiva para el servicio contra incendio de, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Maipú.

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

~~Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Maipú.~~

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME Nº 232203

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOICIEDAD DEL ESTADO

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

28/10/15



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


aysa
Ing. ADRIANO A. PASQUETTA
Director
Derección Regional Oeste

SISEME Nº 232203


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOICIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA Nº 254114 /15

Caseros, 9 de octubre de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104)

Ref. : Factibilidad de servicios para casilla de Banderillero 9 de Julio y Maipú, Ciudadela.

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidades funcionales y una superficie cubierta total de 3.74 m², sin reserva exclusiva para el servicio contra incendio de, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Maipú.

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Maipú.

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME Nº 232205

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE

28 10 15

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


aysa
Ing. ROBERTO A. EVANGELISTA
Director
Dirección Regional Oeste


SISEME Nº 232205


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 252111/15

Ramos Mejía, 20 de Agosto de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av Ramos Mejía 1302
(1104) C A B A

Ref. : Factibilidad de servicios de agua y cloaca para el INMUEBLE CALLE COLOMBRES S/N. y ARDOINO de RAMOS MEJIA

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m², con una reserva exclusiva para el servicio según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Ardoino en su intersección con Colombres.

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Ardoino en su intersección con Colombres.

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME N° 232207


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 252110/15

Ramos Mejía, 20 de Agosto de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av Ramos Mejía 1302
(1104) C A B A

Ref. : Factibilidad de servicios de agua y cloaca para el INMUEBLE CALLE MONTEAGUDO S/N. y ARDOINO de RAMOS MEJIA

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m², con una reserva exclusiva para el servicio según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Ardoino en su intersección con Monteagudo

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Ardoino en su intersección con Monteagudo

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME N° 232211

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOICIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTIN DE BONY
SUBGERENTE DE VIA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

SISEME Nº 232211


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 252119/15

Ramos Mejía, 20 de Agosto de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av Ramos Mejía 1302
(1104) C A B A

Ref. : Factibilidad de servicios de agua y cloaca para el INMUEBLE CALLE GÜEMES S/N. y ALEM de RAMOS MEJIA

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,72 m², con una reserva exclusiva para el servicio según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Leandro N Alem en su intersección con Güemes.

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Leandro N Alem en su intersección con Güemes.

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME N° 232212


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

SISEME Nº 232212


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA Nº 252117 /15

Ramos Mejía, 20 de Agosto de 2015

Sr. Mauro Cicchino
Av Ramos Mejía 1302
(1104) C A B A

Ref. : Factibilidad de servicios de agua y cloaca para el INMUEBLE CALLE SOLER S/N. y ALEM de RAMOS MEJIA

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,72 m², con una reserva exclusiva para el servicio según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Leandro N Alem en su intersección con Soler.

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario, deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Leandro N Alem en su intersección con Soler.

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

SISEME Nº 232214


ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

SISEME Nº 232214

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Moron, 3 de noviembre de 2015.

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

111115

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle Chile y 2° Rivadavia.

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Rivadavia esquina Chile (denominada conex. corta).

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario se deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Sin embargo para realizar la conexión solicitada es necesario ejecutar un tendido de 30 metros de colectora por la calle 2° Rivadavia y otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm (conex. larga).

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

M. E. FERNANDEZ
Ejecutivo de Cuentas
Gerencia de Grandes Usuarios
Subgerencia Regional Oeste
aysa

Ficha 232216

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todas las días las 24 horas

Ente Regulador

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

M. E. F.
Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

M. D. B.
Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE
111115



NOTA Nº 256010 /15



Moron, 5 de noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle Fassola y Rivadavia Haedo.

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Rivadavia esquina Fassola (denominada conex. larga).

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario se deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Rivadavia esquina Fassola, (denominada Larga).

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la /

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


Ing. ROBERTO A. EVANGELISTA
Director
Gerencia Regional Oeste
aysa

Ficha 232218

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Correo electrónico: atencionalusuario@aysa.com.ar

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Teléfono fax: 6311-1352

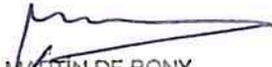
Ente Regulador

ERAS: 0800-333-0200

Correo electrónico: eras@eras.gov.ar

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTIN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Moron, 3 de noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE 15
11/03/15

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle Sarmiento y 9 de Julio

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Sarmiento esquina 9 de Julio (denominada conex. larga).

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario se deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Sarmiento esquina 9 de Julio, (denominada Larga).

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


aysa
Ing. ROBERTO A. PIAZZOLINI
Director Regional Oeste

Ficha232221

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Lunes a viernes, las 24 horas.

Ente Regulador

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 258015/15

Moron, 3 de noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE
11/11/15

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle Cabildo y Belgrano

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Cabildo esquina Belgrano (denominada conex. larga).

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario se deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Cabildo esquina Belgrano, (denominada Larga).

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
INGENIERO DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

Ficha: 232222


aysa
Ing. HORACIO A. EVANGELISTA
Director
Dirección Regional Oeste

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ente Regulador

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 256250 /15

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
CABA (1104)

Ref. :Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Granaderos y FC Sarmiento
Fecha de Solicitud: 10/07/15 Certificado de Factibilidad Técnica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y/o de cloaca para el pasos a nivel de Granaderos y FC Sarmiento de Capital Federal, que consta de 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m² según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 10/07/15.

Al respecto cumplimos en informarle que dado el emplazamiento de la obra proyectada por Uds., el otorgamiento del certificado requerido está condicionado a la realización de obras de redes de agua y cloaca para no afectar los niveles de servicio existentes en la zona.

Por lo tanto, las obras necesarias que surjan de los estudios y diagnósticos referidos a su solicitud, se encontraran a su exclusivo cargo, formalizado a través de la firma de un convenio entre las partes y la entrega del Certificado solicitado.

Con la presente se hace entrega del Anteproyecto acorde a las necesidades del emprendimiento a realizar.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232219
Gerencia Técnica

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

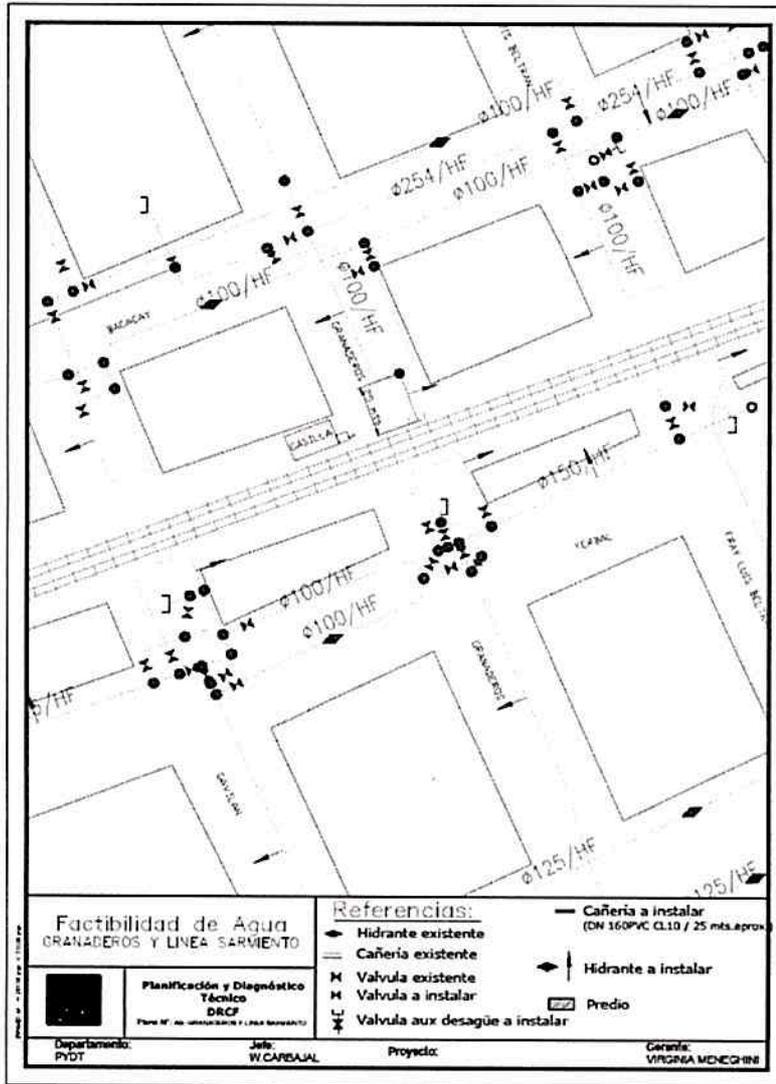
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud.podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 13 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

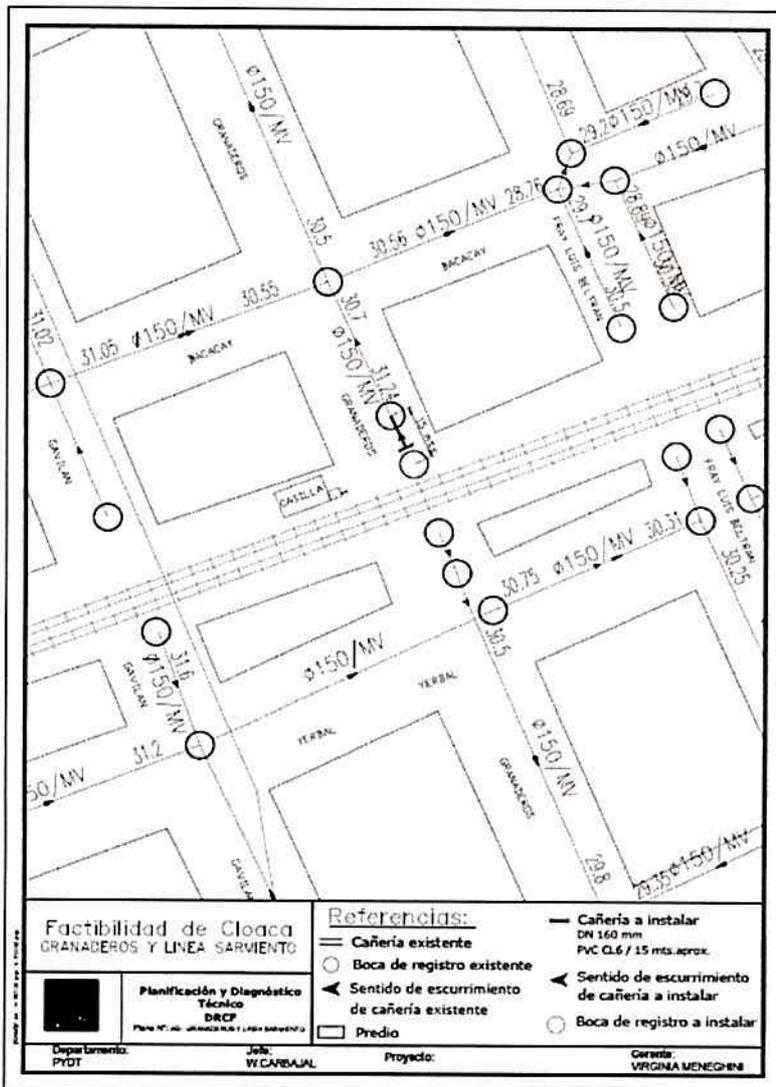
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
 GERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482) ERAS:0800-333-0200

Todos los días, las 24 horas

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



NOTA Nº 256251 /15

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
CABA (1104)

Ref. : Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Condarco y FC Sarmiento
Fecha de Solicitud: 10/07/15 Certificado de Factibilidad Técnica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y/o de cloaca para el pasos a nivel de Condarco y FC Sarmiento de Capital Federal, que consta de 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m² según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 10/07/15.

Al respecto cumplimos en informarle que dado el emplazamiento de la obra proyectada por Uds., el otorgamiento del certificado requerido está condicionado a la realización de obras de redes de agua y cloaca para no afectar los niveles de servicio existentes en la zona.

Por lo tanto, las obras necesarias que surjan de los estudios y diagnósticos referidos a su solicitud, se encontraran a su exclusivo cargo, formalizado a través de la firma de un convenio entre las partes y la entrega del Certificado solicitado.

Con la presente se hace entrega del Anteproyecto acorde a las necesidades del emprendimiento a realizar.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME Nº 232217
Gerencia Técnica

Para Atención Comercial

 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas.

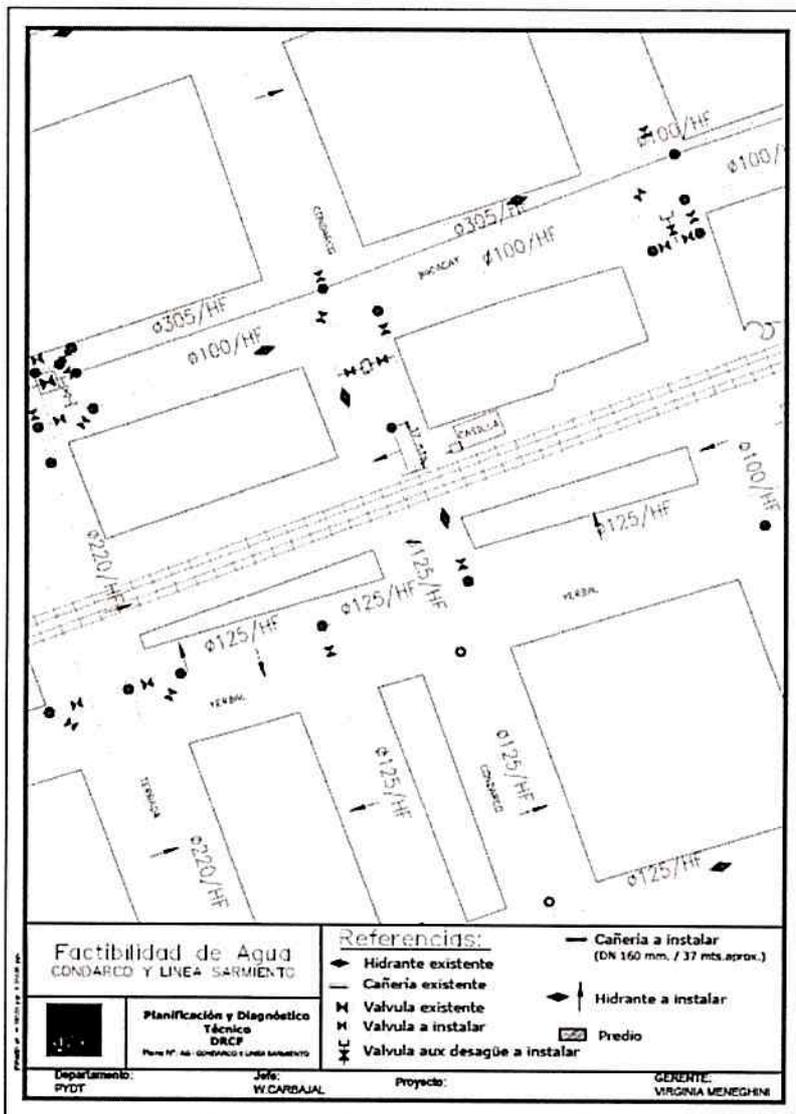
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482) ERAS:0800-333-0200

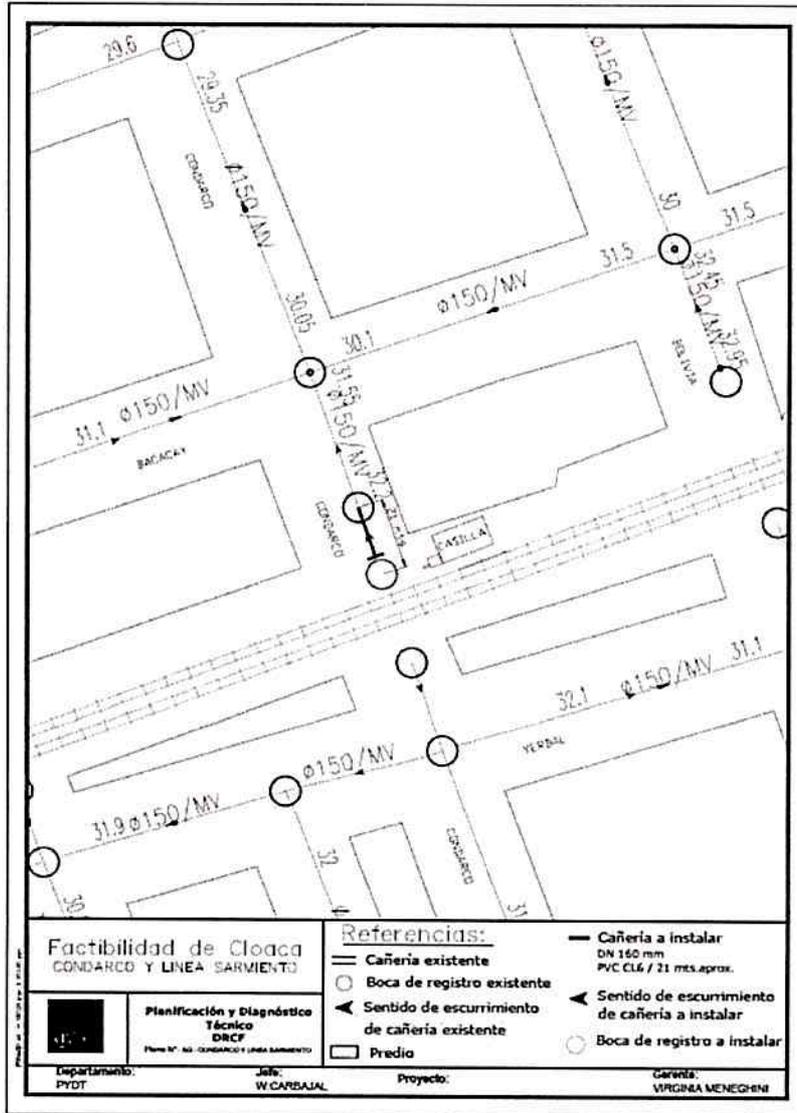
Todos los días, las 24 horas

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



Para Atención Comercial

6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



NOTA N° 256254/15

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
CABA (1104)

Ref. : Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Nazca y FC Sarmiento
Fecha de Solicitud: 10/07/15 Certificado de Factibilidad Técnica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y/o de cloaca para el pasos a nivel de Nazca y FC Sarmiento de Capital Federal, que consta de 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m² según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 10/07/15.

Al respecto cumplimos en informarle que dado el emplazamiento de la obra proyectada por Uds., el otorgamiento del certificado requerido está condicionado a la realización de obras de redes de agua y cloaca para no afectar los niveles de servicio existentes en la zona.

Por lo tanto, las obras necesarias que surjan de los estudios y diagnósticos referidos a su solicitud, se encontraran a su exclusivo cargo, formalizado a través de la firma de un convenio entre las partes y la entrega del Certificado solicitado.

Con la presente se hace entrega del Anteproyecto acorde a las necesidades del emprendimiento a realizar.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232192
Gerencia Técnica

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

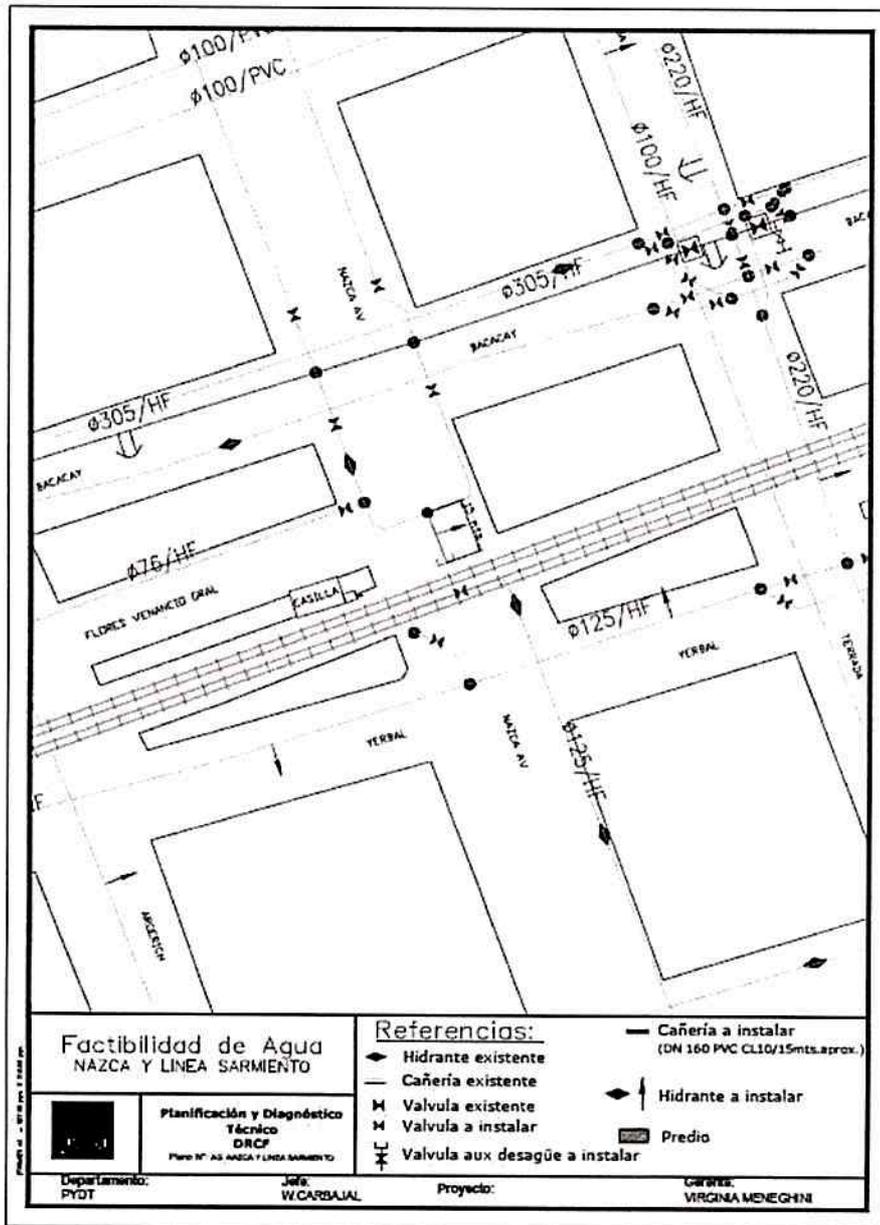
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


ing. Martín de Bony
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 0 a 10 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482) ERAS:0800-333-0200

Todos los días, las 24 horas

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTIN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



NOTA N° 256253 /15

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
CABA (1104)

Ref. :Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Joaquín V. González y FC Sarmiento
Fecha de Solicitud: 10/07/15 Certificado de Factibilidad Técnica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y/o de cloaca para el pasos a nivel de Joaquín V. González y FC Sarmiento de Capital Federal, que consta de 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m² según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 10/07/15.

Al respecto cumplimos en informarle que dado el emplazamiento de la obra proyectada por Uds., el otorgamiento del certificado requerido está condicionado a la realización de obras de redes de agua y cloaca para no afectar los niveles de servicio existentes en la zona.

Por lo tanto, las obras necesarias que surjan de los estudios y diagnósticos referidos a su solicitud, se encontraran a su exclusivo cargo, formalizado a través de la firma de un convenio entre las partes y la entrega del Certificado solicitado.

Con la presente se hace entrega del Anteproyecto acorde a las necesidades del emprendimiento a realizar.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232197
Gerencia Técnica

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 16 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

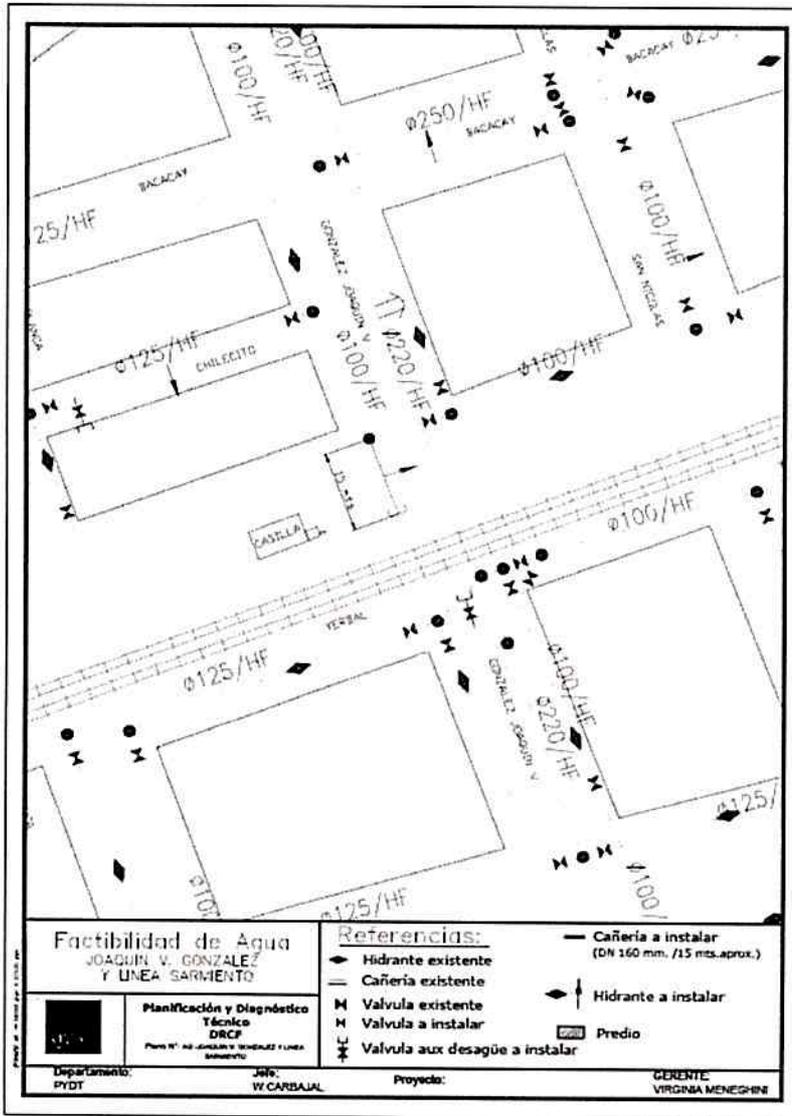
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

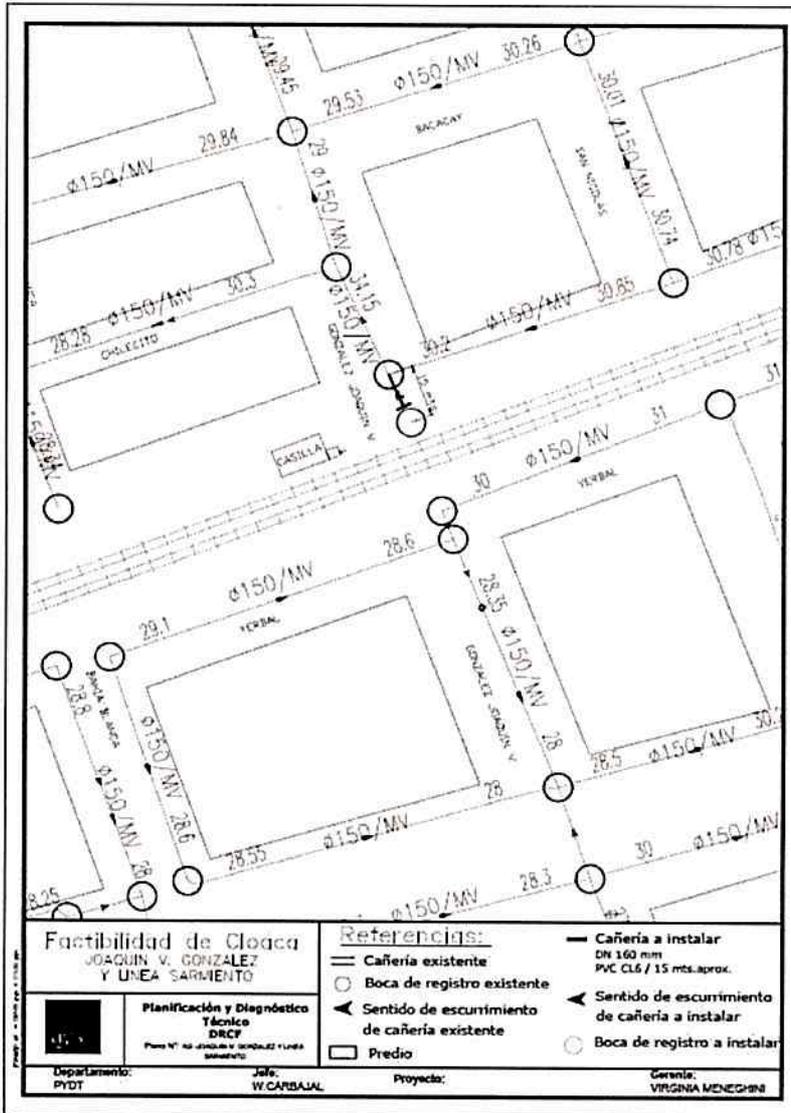
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


 Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO


 Ing. MARTÍN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



NOTA N° 256252 /15

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Mauro Cicchino
Av. Ramos Mejía 1302
CABA (1104)

Ref. :Solicitud de factibilidad de servicios para obras en Lope de Vega y FC Sarmiento
Fecha de Solicitud: 10/07/15 Certificado de Factibilidad Técnica

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de referencia por la que se solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua y/o de cloaca para el pasos a nivel de Lope de Vega y FC Sarmiento de Capital Federal, que consta de 1 unidad funcional y una superficie cubierta total de 3,74 m² según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Servicio" ingresado a nuestra Empresa en fecha 10/07/15.

Al respecto cumplimos en informarle que dado el emplazamiento de la obra proyectada por Uds., el otorgamiento del certificado requerido está condicionado a la realización de obras de redes de agua y cloaca para no afectar los niveles de servicio existentes en la zona.

Por lo tanto, las obras necesarias que surjan de los estudios y diagnósticos referidos a su solicitud, se encontraran a su exclusivo cargo, formalizado a través de la firma de un convenio entre las partes y la entrega del Certificado solicitado.

Con la presente se hace entrega del Anteproyecto acorde a las necesidades del emprendimiento a realizar.

Lo saluda atentamente,

Ficha SISEME N° 232200
Gerencia Técnica

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

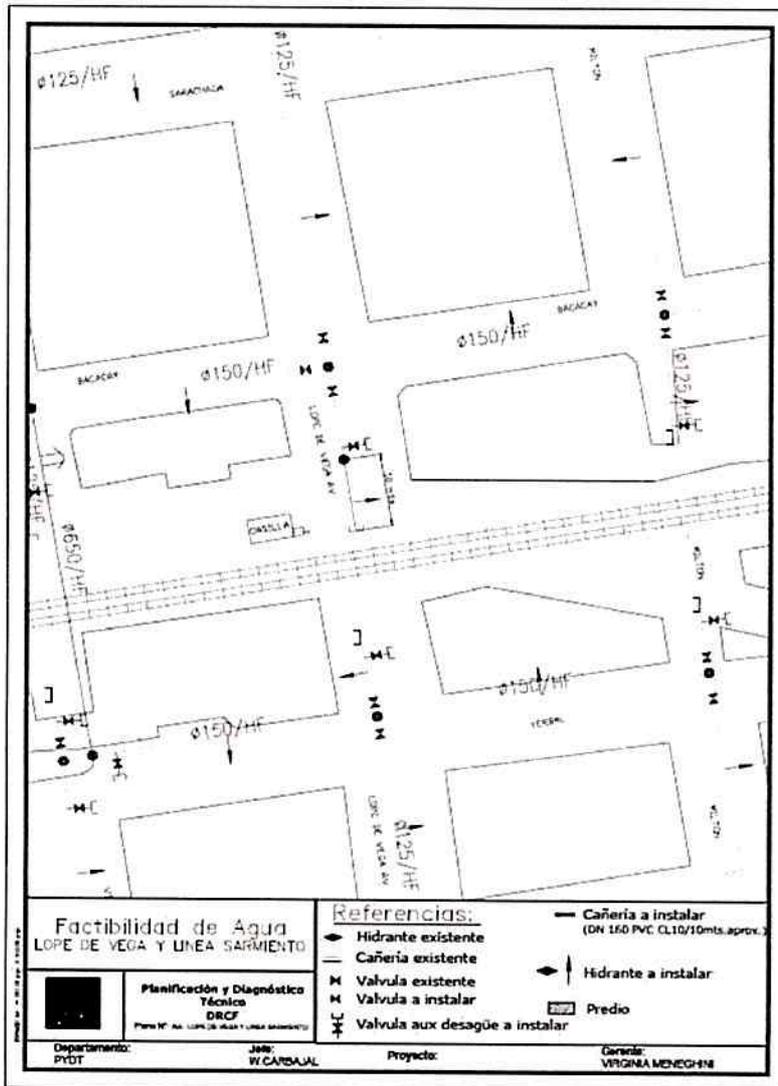
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o via e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

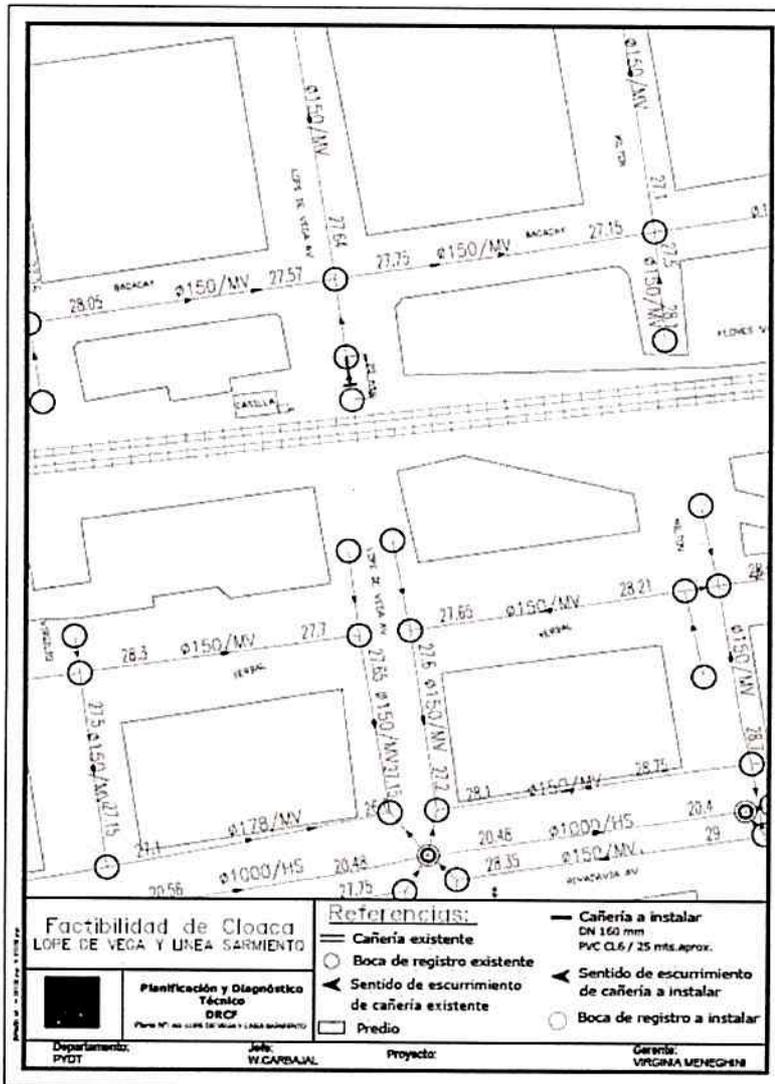
ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARCELO DE BONY
 GERENTE DE VÍA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES



Factibilidad de Cloaca
LOPE DE VEGA Y LINEA SARMIENTO



Planificación y Diagnóstico Técnico
DTCF
Plano N° 00 LOPE DE VEGA Y LINEA SARMIENTO

Departamento:
PYDT

Jefe:
W. CARBAJAL

Proyecto:

Gerente:
VIRGINIA MENEGHINI

Referencias:

- Cañería existente
- Boca de registro existente
- ◀ Sentido de escurrimiento de cañería existente
- Predio
- Cañería a instalar DN 160 mm PVC CL6 / 25 mts. aprox.
- ◀ Sentido de escurrimiento de cañería a instalar
- Boca de registro a instalar

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 0 a 10 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar los reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención,

en nuestra página Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 252910 /15



Ramos Mejía, 24 de Septiembre de 2015

Sr. Mauro Cicchino
TRENES ARGENTINOS Operadora Ferroviaria
Av. Ramos Mejía N° 1302
(1104) C.A.B.A.

Ref. : Factibilidad de servicios Casilla de Banderillero FFCC Sarmiento – Carlos Calvo y cruce de Vía – Ramos Mejía – La Matanza.

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la casilla de la referencia. La misma cuenta con una superficie cubierta total de 3,74 m², según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresado a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Le informamos que por el momento no es factible proporcionar el servicio de agua potable requerido ya que, dado el lugar de emplazamiento de la casilla, esta Empresa considera necesario realizar previamente **un cruce de calzada mediante cañería DN 75mm y longitud total aproximada 25m, con punto de empalme a red existente en Av. Rivadavia y Alte. Brown, según se detalla en anteproyecto adjunto.**

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos que por el momento no es factible proporcionar el servicio de desagües cloacales requerido ya que dado el lugar de emplazamiento de la casilla, esta Empresa considera necesario realizar previamente **un cruce de calzada mediante cañería DN 160mm, longitud total aproximada 25m y tapada de 2m, con vuelco a red existente en vereda opuesta mediante la instalación de una boca de registro encaballada, según se detalla en anteproyecto adjunto.**

Las obras descriptas no se encuentran contempladas en los planes de obras de AySA, por lo que deberán ser ejecutadas bajo la modalidad de Obra Por Cuenta de Terceros (OPCT) con costo a vuestro cargo y con la firma previa de un convenio con AySA S.A.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir y la documentación a presentar.

///

SISEME N° 232.209

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene validez por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis, oportunidad ésta en que podrán ser ajustadas las trazas de las obras de conexión conforme a la situación de los servicios sanitarios al momento.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

 **Ing. NORBERTO A. EVANGELISTA**
Director
Dirección Regional Oeste

SISEME Nº 232.209


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
GERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 252907/15

Ramos Mejía, 7 de Septiembre de 2015

Sr. Mauro Cicchino
TRENES ARGENTINOS Operadora Ferroviaria
Av. Ramos Mejía N° 1302
(1104) C.A.B.A.

Ref. : Factibilidad de servicios Casilla de Banderillero FFCC Sarmiento -
Pastor Obligado y cruce de Vía - Ramos Mejía - La Matanza.

Estimado Sr. Cicchino:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la casilla de la referencia. La misma cuenta con una superficie cubierta total de 3,74 m², según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresado a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Le informamos que por el momento no es factible proporcionar el servicio de agua potable requerido ya que, dado el lugar de emplazamiento de la casilla, esta Empresa considera necesario realizar previamente un cruce de calzada mediante cañería DN 75mm y longitud total aproximada 20m, con punto de empalme a red existente en Av. Rivadavia y Urquiza, según se detalla en anteproyecto adjunto.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos que por el momento no es factible proporcionar el servicio de desagües cloacales requerido ya que dado el lugar de emplazamiento de la casilla, esta Empresa considera necesario realizar previamente un cruce de calzada mediante cañería DN 160mm, longitud total aproximada 36m encamisado, con vuelco a boca de registro existente en Urquiza y Av. Rivadavia, según se detalla en anteproyecto adjunto.

Las obras descriptas no se encuentran contempladas en los planes de obras de AySA, por lo que deberán ser ejecutadas bajo la modalidad de Obra Por Cuenta de Terceros (OPCT) con costo a vuestro cargo y con la firma previa de un convenio con AySA S.A.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse.

SISEME N° 232.215

Ing. JAVIER TSCHIFFELY
SUBGERENCIA DE VÍAS Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



sobre los pasos a seguir y la documentación a presentar.

La presente factibilidad de servicios tiene validez por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis, oportunidad ésta en que podrán ser ajustadas las trazas de las obras de conexión conforme a la situación de los servicios sanitarios al momento.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


Ing. JAVIER TSCHIFFELY
SUBGERENCIA DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
SISE-ME: N° 232.215 OPERADORA FERROVIARIA


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

SIBIDC
MINISTERIO DE TRÁFICO Y
OPERADORES FERROVIARIOS



Moron, 3 de noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

RECIBIDO
ADMINISTRACION
Operadora Ferroviaria SE

111115

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle San Martin y Cabildo.

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 25 mm de la red frentista existente por calle Cabildo esquina San Martin (denominada conex. larga).

Cabe destacar que si hubiera una conexión existente en el predio, se podrá utilizar sin instalar la nueva conexión, siempre que la misma cumpla con las condiciones técnicas necesarias. Caso contrario se deberá instalar una nueva conexión y suprimir la conexión existente.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Cabildo esquina San Martin, (denominada Larga).

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


aysa
Ing. ROBERTO A. EVANGELISTA
Director
Atención Regional Oeste

Ficha 232223

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas

Entre Regulador

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención,

en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTIN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA Nº 258350 /15

Moron, 15 de diciembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle 2º Rivadavia y Avellaneda.

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional destinada a Casilla de Banderilleros, con una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes para su otorgamiento bajo las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. No obstante ello, será necesario realizar una obra de tendido de red distribuidora de agua de Aproximadamente 30 metros de longitud para empalmar una nueva conexión domiciliar de DN 25 mm., que para este caso será (denominada conex. corta) por calle 2º Rivadavia.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que sobre el frente solicitado no se cuenta con servicio disponible, y por otra parte no está contemplada en nuestro Plan Director de Expansión y Mejoras del Servicio de cloaca como obra de expansión.

Sin embargo para realizar la conexión solicitada es necesario ejecutar un tendido de 30 metros de red colectora por la calle 2º Rivadavia y ejecutar una conexión domiciliar de DN 110 mm (conexión corta). La misma deberá ser ejecutada por la modalidad de O.P.C.T. (obra por cuenta de tercero).

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

ING. MARTIN DE BONY
SUBGERENTE DE VIA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.


aysa
Ing. ROBERTO A. EVANGELISTA
Director
Dirección Regional Oeste

RECIBIDO
ADM. SE
Operadora Ferroviaria SE

13 ENE 2016

Ficha 232226


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NOTA N° 256317 /15



Moron, 2 de noviembre de 2015

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria
Sr. Mauro Cicolino
Av. Ramos Mejía 1302
(1104) CABA

Ref. : Factibilidad de servicios de Agua y Cloaca - SOFSE Línea Sarmiento C.C. 3489437 - Calle Santa Rosa s/n Ituzaingo.

Estimado Sr. Mauro:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota por la que solicita la factibilidad de provisión de los servicios de agua potable y desagües cloacales para la obra de la referencia. La misma contará con una unidad funcional y una superficie cubierta total de 3.74 m², con alimentación directa, según información suministrada mediante "Nota de Solicitud de Factibilidad de Servicio de Agua y Cloaca" ingresada a nuestra Empresa oportunamente.

Servicio de agua:

La zona en cuestión se encuentra contemplada en la obra de expansión OA512 – Red Secundaria Barrio Ituzaingo 2-

Para la obra en cuestión se prevé su puesta en servicio a mediados del próximo año 2016. Por lo tanto, la presente factibilidad está condicionada a la puesta en servicio de la mencionada obra.

Servicio de desagües cloacales:

Al respecto le informamos a Ud. que no existen inconvenientes de orden técnico para otorgar la factibilidad en las condiciones declaradas en la solicitud de referencia. Se otorga una nueva conexión domiciliaria de DN 110 mm sobre la red frentista existente por calle Rivadavia, denominada Larga.

Asimismo cabe aclarar que si el predio ya posee conexión domiciliaria de cloaca, no se deberá instalar una nueva.

Ud. deberá contactarse con su ejecutivo de cuentas de la Gerencia de Grandes Usuarios, al 6319-1370/1352, Riobamba 750 PB, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, a efectos de informarse sobre los pasos a seguir para abonar las conexiones otorgadas en la presente factibilidad.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



La presente factibilidad de servicios tiene vigencia por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de la misma; vencido dicho plazo Ud. deberá solicitar factibilidad nuevamente para su análisis.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente, quedando a su disposición para cualquier consulta.

Ficha 232228

Para Atención Comercial

☎ 6333-AGUA(2482)

Lunes a viernes de 8 a 18 horas.

Para Atención Técnica

☎ 0800-321-AGUA(2482)

Todos los días, las 24 horas.

Ente Regulador

ERAS:0800-333-0200

Lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Ud. podrá realizar reclamos u otros trámites comerciales en nuestros Centros de Atención, en nuestro sitio Web: www.aysa.com.ar, o vía e-mail a atencionalusuario@aysa.com.ar, o en los teléfonos mencionados.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Ing. MARTÍN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES